

57  
DECRETO No. 46 de 1951

( 23 de febrero)

sobre renunciaciones y vacaciones.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Luis Palomino, del cargo de Bombero Municipal, y nóbrase para reemplazarlo al señor José del C. Hernández.-

Art. 2o.- Por tener año cumplido de servicios; la Sra. Julia v. de Pomán, Enfermera de la Sección Mpl. de Higiene, (fb.10/50 a fbr.10/951) y el Sr. Manuel José Pinto, Jefe de la Sección de Hacienda, (fbr.20/50 a fbr.20/951), y ser necesarios sus servicios, por el Tesorero Municipal págueseles la suma correspondientes por vacaciones causadas y no disfrutadas, con sujeción a las correspondientes apropiaciones.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.-



*Antonio Gómez Serrano*  
\_\_\_\_\_  
ANTONIO GOMEZ SERRANO.  
Alcalde-encargado

*Mario Jaimes*  
\_\_\_\_\_  
Mario Jaimes-Ofi. Mayor